

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 17 6'5 t.—Recibido á las 7'62 n.

El general Zapatero parece ser el indicado para reemplazar á Bassols en la Direccion del Real cuerpo de Inválidos.

La Comision de presupuestos ha entregado ultimado el de ingresos.

(Centro telegráfico.)

MADRID 14 DE FEBRERO DE 1877.

Cuatro de la tarde.

TELÉGRAMAS.

Punta Galle 11.—Procedente de Manila pasó ayer para Cádiz, sin novedad, el vapor español *Leon*.

Viena 14.—Desmientese la noticia que ha circulado por Europa de que 4.000 softas armados y en actitud amenazadora, habian intentado alterar el orden en Constantinopla.

Paris 14.—*Le Moniteur* desmiente el rumor de cambio en el ministerio y retirada de tres ministros.

El diputado Blanssier pidió á la Asamblea que las comisiones se reunieran en Paris en el palacio Borleon en lugar de hacerlo en Versalles.

Belgrado 12.—Philippe Christie es el delegado por la Sérvia para tratar las negociaciones de paz con Turquía.

Constantinopla 12.—Chalib-pachá, ex-ministro de Hacienda, ha sido nombrado gobernador de Vilayet en Constantinopla.

Adeum 14.—Ayer pasó por Punta Galle, con direccion á Manila el vapor español *Cádiz*, de la línea de Filipinas.

Madrid 14 Febrero 1877.—A la una y 40 minutos de esta tarde quedan los fondos en la Bolsa de París:

3 por 100 francés.	72	70
5 por 100 id.	105	95
Consolidado inglés.	95	518
Exterior español.	11	114
Interior id.	10	116
O. Banco y Tesoro.	447	00

(Centro telegráfico español.)

EXPOSICION AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y ARTÍSTICA de Lugo para las provincias de Galicia, Leon, Asturias y demás de España en el 4 de Octubre del año actual.

«En EL DIARIO DE LUGO del 11 del presente mes, aparece la convocatoria para el certámen á que se refiere el anterior epigrafe. Otra enhorabuena para el país y otro lauro para nosotros que nos ha cabido en suerte la honra de idear los primeros la Exposicion regional de Galicia en la Coruña y hasta con el agregado del principado de Asturias y de las provincias del reino de Leon, segun así lo estampamos el 23 de Julio del año último en las columnas de *El Anunciador*. La buena semilla tardó algo en germinar; pero á fuerza de repetidos artículos al objeto encaminados, ya pudo conseguirse que tres, cuatro ó cinco meses despues la prensa de Lugo se ocupase del pensamiento, aunque fijando la celebracion del certámen en su localidad. Siguió sus trámites la idea sin que la Coruña la abandonase ni ménos *El Anunciador*, hasta que en el *Liceo Artístico*, por el centro organizador de la Exposicion, fué acordado el 29 de Enero último ponerse en contacto y relacion con las autoridades de la capital, cual así tuvo efecto, por comunicaciones de fecha 3 de Febrero, con el brillante resultado que toda Galicia conoce.

Hacemos estas indicaciones y citas históricas, porque nunca faltan personas intencionadas que se lancen á juzgarnos temerariamente y queremos consignar que la Coruña siempre noble para no apropiarse ajenas glorias, es en la presente ocasion la que primeramente ha concebido y dado al público el proyecto de la Exposicion gallega en la capital de su antiguo reino.

EL DIARIO DE LUGO publica, repetimos, el anuncio oficial de la Exposicion lucense en su número del 11 y, equivocadamente al parecer, consigna en ese documento la fecha de 30 de Enero; cosa bien estraña que trece dias ese periódico diario le tuviese sin darlo á luz, á ser cierta semejante fecha. Estamos, pues, porque hay equivocacion y conviene rectificarla para no falsear la recta cronología que á la historia de nuestras Exposiciones corresponde.

Colocadas ya las cosas en su debido lugar, á nosotros no nos toca sino asociarnos al comun entusiasmo porque Galicia despierte de su habitual apatía, llevando á cabo en todo el año de 1877 dos Exposiciones regionales, despues de la de 1875 en la ciudad de Santiago, regional tambien.

Secundamos y secundaremos los trabajos de Lugo, para que tenga feliz término su Exposicion agrícola, industrial y artística y su certámen literario. Nos tiene completamente á su lado para el lucimiento de su festividad al trabajo y á la inteligencia; por más que desintamos de su veto en cuanto a los periodos de la celebracion de tan plausibles solemnidades, y tambien relativamente á la especie de estrecha túnica de modestia con que trata de envolverse en el anuncio oficial, que transcribimos con el mayor interés y jú,

bilo, sintiendo no haber podido verificarlo en nuestro último número por estar cerrado ya, al recibo de nuestro estimado colega EL DIARIO de aquella capital:»

Agradecemos á nuestro colega coruñés el apoyo que nos ofrece y que gustosos aceptamos, si bien, en honor de la verdad, nos vemos en la precision de rectificar, casi totalmente, los conceptos de su artículo.

Equivocacion notable comete *El Anunciador* al decir que le ha cabido en suerte iniciar el pensamiento de las Exposiciones regionales.

En Noviembre del pasado año de 1875 la Diputacion provincial de Lugo acordó celebrar ANUALMENTE una Exposicion en esta capital, á cuyo efecto incluyó en su presupuesto ordinario la cantidad de siete mil quinientas pesetas destinadas á este objeto

Haciendo un pequeño esfuerzo de memoria, aún podria el diario de la Coruña recordar una correspondencia de Lugo publicada, sino estamos trascordados, en Abril del año último por *El Diario de Santiago*, en la que se daba esta noticia y se publicaban asimismo los nombres de los que componian la Comision directiva, entre los que figuraban algunos de los que hoy forman parte de la nombrada para la Exposicion del presente año.

Las razones porque se desistió de celebrar el concurso fijado para 1876 fueron varias, entre ellas las malas condiciones en que se encontraba el ganado en aquella época, y la coincidencia de celebrarse al mismo tiempo en Leon un certámen de igual índole, influyendo muy especialmente este último motivo en tal determinacion.

Por lo que toca al pensamiento de la Exposicion del presente año, en Lugo se ha iniciado ántes que en la capital vecina, y si el colega no lo lleva á mal puede tomarse la molestia de mirar en qué fecha EL DIARIO DE LUGO se ocupó de tal asunto y en qué fecha la prensa de la Coruña hizo lo mismo.

Por lo tanto, no estará de más advertir á *El Anunciador* que ha procedido con bastante ligereza al afirmar con gran desenfado que es la Coruña, en la presente ocasion, la que primeramente ha concebido y dado al público el proyecto de la Exposicion gallega.

Si alguna honra puede dar esa iniciativa, al pueblo de Lugo corresponde, que, aunque insignificante y modesto —tal vez en demasia— cuando de los intereses del país se trata, no ha sido nunca el último, ni ha necesitado, en ningun caso, de fusta ni espuela.

Respecto á la diferencia de fechas que se nota entre la del documento y la del número de EL DIARIO en que apareció inserto aquel, debemos consignar que lo hemos publicado al siguiente dia de haberlo recibido, acompañado, como ya digimos, de una carta suscrita por uno de los dignos individuos de la Comision directiva.

En cuanto á nuestra opinion respecto de la inconveniencia de celebrar dos Exposiciones regionales con tres meses de intervalo entre ámbas, seguimos sosteniéndola, fundándonos en las razones que en otra ocasion expusimos, no con intencion de interponer un veto, como indica *El Anunciador*, sino porque así lo comprendemos.

Y conste que si nosotros insistimos en el pensamiento de nuestra Exposicion despues de saber que la Coruña trata de hacer lo mismo, es porque, habiendo sido los primeros en iniciarlo, no estamos en el caso de desistir.

Y si esta afirmacion necesita para su comprobacion (caso de que nuestra palabra no baste) documentos oficiales, no tenemos inconveniente alguno en darlos á conocer á *El Anunciador*.

Se ha dispuesto que el timbre de los periódicos no les da derecho más que para ser entregados francos de porte en el punto á que sean dirigidos, y que, una vez recogidos de las oficinas, necesitan para su reexpedicion poner un sello de céntimo de peseta.

Dice un diario de Madrid:

«Ayer se cometió un robo en una tienda de la calle de Toledo, que se encontraba cerrada por defuncion de su dueño, habiéndose llevado los ladrones varios efectos.

¡Ni siquiera respetan el dolor de las familias!»

Desengañese V. apreciable colega. La clase de ladrones está muy poco ilustrada.

De *El Anunciador* de la Coruña.

«El infeliz que en la madrugada del lunes ha recibido una puñalada en el pecho frente al gobierno de provincia, ha fallecido en el dia de ayer, á las nueve de la mañana, en el hospital de Caridad.

Hé aqui el resultado de un momento de extravio que lamentamos de todas veras.»

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telégrama del capitán general de la Isla de Cuba manifestando que, en atencion al progresivo y notable adelanto que se observa en la pacificacion de las cinco Villas, dicha autoridad ha concedido, de acuerdo con el general en jefe de aquel ejército, indulto á todos los que de aquellas jurisdicciones se hallaban confinados por motivos políticos, á consecuencia de providencias gubernativas, en la isla de Pino y otros puntos.

El Tiempo del dia 14 inserta la siguiente noticia:

«Dice un colega que durante el dia de ayer y la noche última han sido robados cuarenta y siete relojes, la mayor parte de ellos en el tranvía, y que han sido detenidos tres «caballeros á quienes se supone autores de estos robos. Uno de ellos, llamado por apodo *Mil Hombres*, acababa de llegar de Fernando Póo, donde habia sido destinado por crímenes semejantes. Viste hasta con elegancia, y tiene *facha* de persona decente.»

El Journal des Debats ha publicado el siguiente despacho telegráfico:

«Vitoria 10 Febrero.—El general Quesada ha salido para Madrid.

Adquieren consistencia los rumores de convenio. Las condiciones propuestas por las diputaciones, y aceptadas por el gobierno, parece que son las siguientes:

- 1.º Pago de un impuesto único y directo.
- 2.º Creacion y sostenimiento de un batallon de voluntarios por cada provincia, que se pondrian á las órdenes del gobierno en caso de guerra.
- 3.º Autonomía económica y administrativa de las Provincias Vascongadas.

Este convenio será aceptado por las juntas forales reunidas y presentado á las Córtes por el gobierno.»

Noticia de tanta gravedad é importancia hace necesaria su confirmacion; pues, dada la afición de nuestros vecinos traspirenáicos á inventar y propagar *canards*, nada tendrá de particular que tal especie haya sido puesta en circulacion solo con ánimo de causar efecto.

NOTICIAS GENERALES.

El director general de infantería ha dictado las órdenes oportunas para la supresion de las sétimas y octavas compañías en los batallones del arma.

Los periódicos de Murcia traen algunos pormenores del incendio del teatro Romea.

Se atribuye á alguna chispa de las bengalas quemadas por la noche el origen del siniestro, que cuando se echó de ver, ya era casi irremediable. El fuego duró todo el día 8, y al oscurecer se produjo con mayor violencia, continuando toda la noche y el día 9.

Leemos en un periódico de Tarragona:

«Una carta de Valderrobes dice que en la parte de Bordon ha aparecido una partida carlista compuesta de 15 á 20 caballos y unos 10 infantes, por cuyo motivo la Guardia civil de aquel juzgado se ha concentrado en Beceite.»

Se ha dispuesto que en los cuerpos de artillería, ingenieros y estado mayor se rebaje á un año el plazo mínimo de teniente para poder ascender á capitanes.

El proceso para la beatificacion de Juana de Arco se halla en suspenso. Para reanudarlo, se espera que el obispo de Orleans, que ha pedido la beatificacion de la doncella, termine las investigaciones que ha emprendido, y que resolverán las dificultades que han surgido en el desarrollo de esta causa.

Parece que se encuentra arrestado el oficial que estaba de guardia en el hospital militar el día de la evasion del general Merelo.

VARIIDADES.

REVELACION.

Á MI PRIMER AMIGO JOSÉ LOPEZ MOSQUERA.

La noche ya tendiera su manto sobre el mundo;
La luna se ocultára; silencio el más profundo
reinaba por dó quier:
la brisa perfumada que besa el mar de Oriente
con sus flébiles alas mi acalorada frente
venia á humedecer.

Mi alma, entonces presa de horrible calentura,
por mundos ideales vagaba á la ventura
gimiendo su pesar,
y el corazon latiendo con fuerza desusada,
ahogado por el llanto, queria su morada
sin duda abandonar.

Fantasmas de mil formas, ya negros ó ya rojos,
en vértigo espantoso delante de mis ojos
danzaban á compás,

unidos de las manos, y, en cantinela rara,
con tono de salmodia y voz burlona y clara,
decíanme: ¡Jamás!

En vano ya mi espíritu, inquieto y aterrado,
valiente con el miedo, luchaba desolado
con la tenaz vision:
en vano yo cerraba los ojos doloridos,
en vano me agitaba, que siempre en mis oidos
sonaba la cancion.

De enmedio de aquel círculo de extraña catadura,
envuelta en una blanca sencilla vestidura,
una mujer salió;
de andar magestuoso, de gesto soberano,
volvióse á los fantasmas y al levantar la mano
la música cesó.

Con todo, allá á lo léjos, cual grito de agonía,
el eco maldecido constante repetía
¡jamás! en su confin:
sonaba en mis oidos su voz acompasada
cual sonará en los antros la horrible carcajada
del réprobo Cain.

¡Jamás! ¡jamás! decia la voz allá lejana:
¡jamás! en mis oidos decia otra cercana
con tono burlador,
y todos los fantasmas, con sus facciones secas,
marcando con el dedo, hacíanme mil muecas
que dábanme pavor.

Al fin la hermosa virgen de blanca vestidura,
á sus palabras dando un tono de amargura,
su voz me dejó oir.
—Yo soy,—me dijo ella—mortal la mensajera
que en este triste mundo la suerte que te espera
te viene á predecir.

«Escucha y nunca olvide tu mísera conciencia
que aquel que sufre y calla posée ya la ciencia,
bálsamo del dolor.
«No en vano te sujetan, cual nuevo Prometeo,
de tu pasion los lazos al potro del deseo;
es quimera tu amor.

«Verás que tus piés baña el agua limpia y pura
de que una sola gota calmára tu secura
llegándola á alcanzar,
y cuando, enardecido, te inclines prontamente,
ántes de que tus lábios la toquen solamente,
sangre se ha de tornar.

«Ícáro que tus alas de cera compusiste
y, en ellas confiando, bastante te creiste
para llegar al sol,
en cuanto te elevaste creyéndote seguro
de aquel planeta ardiente el rayo firme y puro
tus alas derritió.

«El sol desde la esfera azul y diamantina
alumbra con su rayo la tierra que domina
su fecundante luz.
Mas ¿viste tú que, acaso, porque su luz le diese
alzarse hasta su altura la tierra pretendiese
cual pretendiste tú?

«Castigo de tu culpa tendrás en tu amor mismo,
que ha de ser en tu vida un insondable abismo
que nada llenará.
En cambio, por sentencia del hado omnipotente,
la turba de recuerdos siempre ante tí presente
tenaz te acosará.

«Tu corazon y tu alma condena el hado frío
á que por siempre vivan flotando en el vacío,
de su ilusion en pos.
Resígnate y acepta la ley de tu destino,
errante y sin consuelo prosigue tu camino;
yo me despido: adios.»

Esto dijo la virgen con pavoroso acento,

la turba de fantasmas se puso en movimiento,
la música sonó,
y, del compás extraño marcando los reflejos,
el eco maldecido cantando allá á lo lejos
¡jamás, jamás! se oyó.

Se fueron alejando en danza continuada
y siempre repitiendo la horrible carcajada
propia de Satanás;
y en tanto yo, los ojos bañados por el llanto,
mesando mis cabellos, decia con espanto:
—¡Señor, señor! ¡jamás?

A. J. PEREIRA.

Se ha recandado por derechos de consumos para el Estado y Municipio en el 16 del actual, la cantidad de 371 pesetas 8 céntimos.

ADVERTENCIA.

A aquellos de nuestros suscritores de fuera de la capital que todavía no hubiesen satisfecho el importe de la suscripción á este DIARIO, correspondiente al primer trimestre del año último, nos permitiremos rogarles se sirvan remitirlo á la brevedad posible y en la forma acostumbrada; pues en otro caso, y avanzado como se halla ya el segundo trimestre, nos veremos obligados á pesar nuestro, á dejar de servirles dicho periódico.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Eladio, S. Máximo y S. Simeon, obispo y mártir.

Efeméride.—(1834).—Reñida batalla de Almoser, en la que el ejército de D. Miguel de Portugal perdió más de 4.000 hombres.

Cultos.—La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús celebra hoy los suyos mensuales en la V. O. T. A las once será la Misa solemne y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre.

A las tres de la tarde darán principio en San Francisco los Sermones doctrinales de las Dominicas de Cuaresma.

Al anochecer tendrá lugar en la parroquia de Santiago el santo ejercicio del Via-crucis, solemnizándose dicho acto con cantos religiosos con acompañamiento de organo y fagot.

Cultos para mañana.—En la Santa Iglesia Catedral tendrán lugar los suyos mensuales en honor de San José.

A las ocho habrá Misa de Comunión y á las cinco y media de la tarde los ejercicios acostumbrados.

Tambien se solemniza á Nuestra Señora de la Saleta en la parroquia de San Pedro como todos los dias 19 de cada mes.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

SUSTITUTOS.—DON PEDRO DIAZ SAAVEDRA, vecino de Lugo, calle de San Marcos, núm. 6, representante de D. Biembenido Clauseil, se obliga á redimir con sustituto por solo la cantidad de 4.000 rs. á todos los mozos de la provincia

que se hallen comprendidos en quintas y no hayan ingresado; debiendo presentarse los interesados ó persona que los represente, ántes del llamamiento de la quinta actual.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.—PASTILLAS DE viaje de la fábrica de chocolates de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, núm. 12, Lugo. —Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que mas bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses: no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

SUSTITUTOS.—DON MANUEL REGAL RODRIGUEZ, vecino de Lugo, calle de San Pedro, núm. 38, representante de una Empresa catalana, se obliga á redimir con sustituto á precios muy arreglados á todos los mozos de las cuatro provincias de Galicia que se hallen comprendidos en quintas anteriores y no ingresados en Caja: debiendo presentarse sus padres ó encargados ántes del llamamiento de la actual de 100.000 hombres.



PARA TRABAJAR
Á MAÑO Y Á PIÉ.

VENTA A PLAZOS

de 14 rs. semanales
sin aumento alguno en
los precios,
ó 10 POR 100 AL CONTADÓ.

Las máquinas
son garantizadas.

ENSEÑANZA GRATIS
Á DOMICILIO.

Hilos de lino y de algodón, torzales de seda, agujas, aceites, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

Para Catálogos ilustrados con lista de precios, así como tambien para las condiciones de venta á plazos, dirigirse á esta poblacion, Batitales, núm. 3.

CASA DIRECCION DE GALICIA Y ASTÚRIAS.

Real 18.—CORUÑA.—Real 18.

Vigo: Príncipe, 26.
Orense: Tetuan, 3.
Lugo: Batitales, 3.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 59, sita en la Ruanueva, compuesta de dos pisos con buenas habitaciones y huerta á su trasera. En la misma casa darán razon.